

	OFICIO	
	FOR-GCOM-03	Versión: 01
	Vigente desde: Junio 4 de 2014	

ESPACIO PARA RADICADO

CIRCULAR No. 002 DE 2023

DE: OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL.

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHOS, ORDENADORES DEL GASTO, ASESORES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, LIDERES DE PROGRAMA Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS.

FECHA: ENERO 12 DE 2023

ASUNTO: CUADRO DE CUANTÍAS PARA LA CONTRATACIÓN VIGENCIA FISCAL 2023

El presupuesto del municipio de Neiva (H) para la vigencia fiscal 2023, conforme a la certificación CERTPRE-001 del 11 de enero de 2023, emanada de la Secretaria de Hacienda Municipal, es de SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$725.453.655.850,00) MONEDA CORRIENTE.

El Salario Mínimo Legal mensual para el año 2023 según Decreto número 2613 de 28 de diciembre del año 2022, proferido por el Presidente de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio del Trabajo se estableció en UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.160.000,00).

Conforme a la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2, Literal b inciso 4, el presupuesto de la Entidad se encuentra dentro del rango superior a 400.000 S.M.L.M., e inferior a 850.000 S.M.L.M., la menor cuantía será hasta de 650 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

CUANTÍA	SALARIOS MINIMOS	VALOR
Mínima Cuantía Artículo 94 Ley 1474 de 2011, desarrollada en Artículo 2.2.1.2.1.5.1. y s.s. del Decreto 1082 de 2015. En concordancia con el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020.	Hasta el 10% de la menor cuantía. Hasta 65 SMLMV	Igual o inferior a \$75.400.000,00
Menor cuantía artículo 2, numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007.	Valor superior al 10% y hasta el 100% de la Menor Cuantía. Hasta 650 S.M.L.M.V.	Superior a \$75.400.000,00 Hasta \$754.000.000,00
Mayor cuantía, Artículo 2, numeral 2, literal b) Ley 1150 de 2007.	Valor superior al 100% de la Menor Cuantía.	Superior a \$754.000.000,00

Atentamente,


JULIO CESAR ARDILA ROJAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Carrera 5 No. 9 -74 Piso 5°
PBX: (57) (8) 8713527
e-mail: dptojuridicoalcaldiadneiva@hotmail.com
Neiva – Huila – Colombia